

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO****(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO****184/3356****28/10/2016****7189****AUTOR/A:** CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 21.460, de fecha 20-2-2017, se traslada lo siguiente:

En cuanto a la autovía A-32 en Jaén, se informa lo siguiente:

- Linares-Ibros: En servicio. Inversión contrato de obra de 92,63 millones de euros. Grado de ejecución 100 %.
- Ibros-Úbeda: En servicio. Inversión contrato de obra de 67,89 millones de euros. Grado de ejecución 100 %.
- Úbeda-Torreperogil: En obra. Inversión contrato de obra de 71,33 millones de euros. Grado de ejecución 54 %.
- Torreperogil-Villacarrillo: En obra. Inversión contrato de obra de 53,28 millones de euros. Grado de ejecución 9 %.
- Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo: En obra. Inversión contrato de obra de 74,46 millones de euros. Grado de ejecución 5,31 %.
- Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco: En proyecto.
- Arroyo del Ojanco-Puente Génave: En proyecto.
- Puente Génave-Límite provincial con Albacete: En proyecto.

Por lo que se refiere a la rehabilitación estructural del firme de la autovía A-4 entre los PPKK 312,00 y 325,350, provincia de Jaén: En obra. Inversión contrato de obra de 0,87 millones de euros. Obra finalizada el 20/10/2016, ejecutada al 100%.

En cuanto a la reparación de la N-322 a su paso por Torreperogil, existen diferentes actuaciones en fase de redacción de proyecto, estabilización de ladera en el p. k. 165 y reparación de estructuras de pasos inferiores, PPKK: 153+600, 162+55 y 173+050.

El encauzamiento Arroyo Pichingo, paralelo a la Autovía A-32, tramo: Ibros-Úbeda, entre los PPKK 0+000 al 1+450 está en obras. La inversión del contrato de obra es de 0,628 millones de euros. El grado de ejecución es del 99 %.

La propuesta de estación intermodal ha sido recientemente presentada al Ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de Jaén, por lo que no puede contestarse a las preguntas realizadas.

En todo caso, las previsiones para todas las actuaciones son las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado.